

# EDITORIAL

## ¿El año de la familia, esperanza o amenaza?

Cuando la Organización de las Naciones Unidas tuvo la iniciativa de hacer de 1994 el «año internacional de la familia», la Santa Sede se asoció gustosamente a ella. Así, el 6 de junio de 1993 el Papa anunció la celebración del «año de la familia» en la Iglesia. Su inauguración para toda la comunidad eclesial tuvo lugar en Nazaret el 26 de diciembre del mismo año. El objetivo de esta celebración sería expresar todo el amor y solicitud que nutre la Iglesia por la institución familiar, núcleo natural y fundamental de la sociedad.

La ocasión se presentaba privilegiada y cuajada de fruto. El año internacional de la familia se dibujaba como un momento propicio para reflexionar, trabajar y promover esa comunidad de amor formada por el matrimonio y los hijos. Del año 1994 debía surgir una familia más integrada, unida en el amor, más protegida y respetada socialmente, más dignificada, reconocida y apoyada. La Iglesia, por su parte, rezaba por una familia más santificada y santificadora, corazón de la nueva evangelización. En una palabra, se esperaba una familia que fuera más idéntica a sí misma.

Al poco tiempo de estrenado el año 1994, el Papa Juan Pablo II se puso en camino. Con su «Carta a las familias» quiso «tocar a la puerta» de cada familia para conversar con sus miembros. Se trataba de dialogar al calor del hogar de cosas muy importantes. A las familias cristianas el Papa pide en su carta amor mutuo, oración y testimonio. Con los hogares cristianos el Papa ora por las familias de todo el mundo.

Pronto, sin embargo, las expectativas del «año de la familia» se vieron amenazadas en lo que tenían de más sincero.

La fuerza del ataque y las dimensiones de su envergadura han hecho temer que el «año internacional de la familia» termine por convertirse en un «año contra la familia». En efecto, por triste coincidencia temporal, pero por evidente unidad ideológica, el parlamento europeo aprobó en los primeros meses del 1994 la resolución que abría la frontera al reconocimiento jurídico del matrimonio entre homosexuales. La denuncia profética del Papa en esta ocasión no dejó de hacerse escuchar en el foro internacional.

En abril la denuncia del Santo Padre resonaría con mayor fuerza, como expresión de una preocupación y apremiante llamamiento en defensa de la vida y de la familia. El asunto era grave. Esta vez la amenaza provenía precisamente de la organización de donde había nacido la iniciativa de dedicar un año a la familia. Cabría preguntarse si se trató de premeditación o de cambio de ruta de los organizadores.

El motivo fue el proyecto del documento para la conferencia de El Cairo sobre población y desarrollo, que se tendrá del 5 al 13 de septiembre próximo. El texto resulta inadmisibile desde una sana ética natural y cristiana. «Me dirijo -decía el Papa a propósito del documento de El Cairo, en el *angelus* del domingo 17- a cuantos saben resistir a los modelos tan difundidos de una fatua libertad y de un falso progreso, que, analizados a fondo, constituyen en cambio formas de esclavitud y de involución, porque debilitan al hombre, el carácter sagrado de la vida y la capacidad de un amor verdadero. Lo que viola la norma moral no es nunca una victoria, sino una derrota para el hombre, que lo convierte en víctima de sí mismo...». El 18 de marzo el Santo Padre había enviado un mensaje a la señora Nafis Sadik, secretaria general de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la población y el desarrollo, expresando la preocupación de la Santa Sede ante dicho proyecto. Al día siguiente, la denuncia profética del Papa tomó la forma de carta autógrafa dirigida a los jefes de estado de todo el mundo.

Sumándose a la preocupación de Juan Pablo II, el CELAM hizo llegar una carta a la señora Sadik en la que delataban en términos claros el proyecto: «Sabemos que todo régimen totalitario ha querido destruir la familia, estatalizar la procreación y regir la sexualidad humana. En sus formas con-

temporáneas los totalitarismos han llegado a veces al colmo de legalizar la destrucción del niño, sujeto más débil e indefenso de la comunidad familiar... Rechazamos que poderes e instituciones extrañas a nosotros nos quieran lanzar a un "invierno demográfico", en el que muchos de los países ricos se han precipitado ya».

En este contexto el «año de la familia» ha tomado el cariz de un año en defensa de la vida. Se impone la respuesta católica a la apelación del Papa «a todas las conciencias».

En el campo del pensamiento y de la información, *Ecclesia* hace su aportación con el presente número dedicado al tema de la familia. Los cuatro artículos que lo integran ofrecen diversas perspectivas complementarias.

El Card. Alfonso López Trujillo, presidente del Pontificio Consejo para la Familia, traza en su contribución «Año internacional de la familia: desafíos y esperanzas» un cuadro general de esta iniciativa desde dentro y fuera de la Iglesia. A la vez que recorre sus realizaciones positivas, pone de relieve ese «año contra la familia» que algunas ideologías y poderes económicos han generado en paralelo. La visión presentada por el autor se ve completada con la sección de documentos, que recoge en este número algunos de los textos del Papa mencionados precedentemente.

Sin duda ninguna los medios de comunicación social es uno de los intrusos que inciden en el «escenario doméstico» con mayor ímpetu. El deterioro de los productos que algunos de estos medios de comunicación social introducen en la familia responde en muchos casos a la presión de las industrias productoras, de la publicidad y de las campañas ideológicas. Sobre este tema, en una perspectiva sacerdotal, Mons. John Foley ofrece su estudio: «Los medios de comunicación social y la familia. Una visión pastoral».

La objetividad de la situación y amenaza de la familia en América Latina es descrita por Gonzalo Miranda en su artículo «El problema pastoral de la aplicación de la *Humanae vitae* en América Latina». En sus páginas se repasan las campañas antidemográficas en América Latina y la acción de la Iglesia para contrarrestarlas. La actitud del clero latinoamericana-

no en relación con la aplicación de la *Humanae vitae* es esquematizada en cinco posturas: retraso, distracción, incertidumbre, falta de preparación y relegación.

No se puede hablar del «año de la familia» sin hablar del amor y del sacrificio. Son su fundamento. El amor es el supuesto del matrimonio. De este amor en su perspectiva natural y sacramental trata el artículo de Michael Ryan, «En lo próspero y en lo adverso. El esplendor de la verdad del amor matrimonial».

La familia y sus valores son un patrimonio de la humanidad. La vida es don de Dios y tesoro de los hombres. Defenderlos es tarea de todos. En el «año de la familia» no tienen lugar el indiferentismo, la resignación o el derrotismo. En todo programa o proyecto hay que hacer valer las verdades fundamentales de la dignidad de la persona, de su valor incondicional e inalienable, independientemente de la edad, del sexo, de la religión y de la nacionalidad; que la misma vida humana es sagrada desde el momento de su concepción hasta el de su ocaso natural; que los derechos humanos son innatos y trascienden cualquier orden constitucional; que la unidad fundamental de la raza humana exige que todos se comprometan a edificar una comunidad libre de injusticias.

La Iglesia sigue su camino en este «año de la familia», mientras a su lado una sombra se levanta sobre la institución familiar, precisamente este año dedicado a ella. Por ello, en la comunidad eclesial cada familia está llamada de modo apremiante e ineludible a dar testimonio del amor. Es urgente, como dice el Papa en su carta a las familias, que en la Iglesia se eleve una grande oración de las familias, que penetre el mundo entero con el amor y la verdad. El amor y la presencia de Cristo entre los padres e hijos es lo único capaz de superar victoriosamente todo lo que no es amor y atenta contra la civilización del amor, en cuya base se encuentra la familia.